

«No es competencia de la Iglesia pedir un pase sanitario», afirmó el arzobispo de La Plata

22/12/2021



El arzobispo de La Plata, Víctor Manuel Fernández, se reunió en las últimas horas con la ministra de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Cristina Álvarez Rodríguez, en el marco de un encuentro el que **«quedó claro que no es competencia de la Iglesia pedir un pase sanitario para los actos de culto»** ni **«realizar su control»**.

Así lo afirmó Fernández en una carta dirigida a los feligreses platenses publicada en el sitio web del arzobispado, luego de que el martes comenzara a regir en la provincia de Buenos Aires el pase sanitario para poder acceder a determinadas actividades culturales, deportivas, religiosas y recreativas en espacios cerrado, así como la realización de trámites presenciales en organismos públicos y entidades privadas.

«Queridas/os hermanas/os: en una reunión citada en la Gobernación por la Sra. Álvarez Rodríguez, de la cual participé, quedó claro que no es competencia de la Iglesia pedir un pase sanitario para los actos de culto y realizar su control. Esto se debe tanto a dificultades de logística como a la imposibilidad de prohibirle a alguien que participe de una misa», comienza la breve carta.

Y continúa: «Si el Estado en algún momento cree necesario hacerlo lo hará con sus propios medios, pero no se nos exigirá a nosotros realizar ese control».

«En cambio nos comprometimos a seguir colaborando con los cuidados sanitarios (barbijo, distancias, etc.) y alentando la vacunación. Otra cosa son los campamentos, recitales, grandes encuentros de jóvenes, donde ciertamente habrá que requerir la vacunación», finaliza el texto.